

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 6 de mayo de 1986, de la Dirección General de Administración Local, por la que se presta conformidad al expediente instruido por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para otorgamiento de escritura de la casa número 9 al sitio de Fuente Rocha a instancia de D. Tomás Pavón Andrada.

Examinado el expediente instruido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, como consecuencia de la solicitud formulada por D. Tomás Pavón Andrada, para otorgamiento de escritura de la casa número 9 al sitio de Fuente Rocha.

RESULTANDO: Que el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres ha prestado su conformidad en sesión celebrada el 11-5-84.

RESULTANDO: Que en el expediente figuran el informe técnico exigido que atribuye una valoración a lo construido de 957.000 pesetas.

CONSIDERANDO: Que en la tramitación del expediente se han cubierto los trámites establecidos.

CONSIDERANDO: Que la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 24-4-86, ha emitido favorablemente el informe reglamentario.

VISTOS: La Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y Real Decreto 2912/79 de 21 de diciembre.

Esta Dirección General de Administración Local de la Consejería de la Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, expresa su conformidad al expediente instruido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres a que se hace referencia.

Cáceres, a 6 de mayo de 1986.

El Director General de Admón. Local,
LUCAS PEINADO PEREZ

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 5 de mayo de 1986, de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura,

por la que se resuelve el Encuentro Extremeño de Polifonía, para Coros de Jóvenes.

Por Orden de 3 de diciembre de 1985, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, convocó el Encuentro Extremeño de Polifonía para Coros de Jóvenes.

Habiéndose celebrado dicho Encuentro el día 11 de abril de 1986 en la ciudad de Badajoz, el Coro Polifónico de Cáceres, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Orden de 3 de diciembre de 1985, ha sido propuesto por esta Dirección General de Juventud y Deportes para participar, en concurrencia con los Coros representantes de otras Comunidades Autónomas, en un Encuentro que se celebrará en Salamanca, durante la semana del 30 de abril al 4 de mayo, correspondiéndole en concepto de ayuda la cantidad de 100.000 pesetas.

Mérida, 5 de mayo de 1986.

El Director General de Juventud y Deportes,
JOSE MARIA JIMENEZ CAMPOS

RESOLUCION de 5 de mayo de 1986, de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se resuelve el Encuentro Extremeño de Música Folk, para grupos de jóvenes.

Por Orden de 3 de diciembre de 1985, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, convocó el Encuentro Extremeño de Música Folk, para grupos de jóvenes.

Habiéndose celebrado dicho Encuentro, el día 18 de abril de 1986, en la localidad de Villanueva de la Serena, el Grupo Adarve de Badajoz, de acuerdo con la base cuarta de la Orden de 3 de diciembre de 1985, ha sido propuesto por esta Dirección General de Juventud y Deportes para participar, en concurrencia con los grupos representantes de otras Comunidades Autónomas, en un Encuentro que se celebrará en Guadalajara, durante la primera quincena del mes de junio, correspondiéndole la cantidad de 100.000 pesetas en concepto de ayuda para equipamiento.

Mérida, 5 de mayo de 1986.

El Director General de Juventud y Deportes,
JOSE MARIA JIMENEZ CAMPOS